



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 2872-2010-UNAP
Iquitos, 28 de diciembre de 2010

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 2469-2010-UNAP, del 29 de octubre de 2010, se resuelve prorrogar el encargo de doña Adriana del Pilar Burga Cabrera, docente asociada a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad de Ciencias Biológicas, como jefa de la Oficina General de Personal (Ogper) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2010;

Que, estando por concluir el encargo de doña Adriana del Pilar Burga Cabrera, jefe de la Oficina General de Personal (Ogper), para no paralizar el normal funcionamiento de dicha Oficina y no entorpecer las funciones académicas y administrativas de la UNAP, el rector estima conveniente designar a don Rómulo Javier Vásquez Mori, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), como jefe de dicha Oficina General, a partir del 01 de enero de 2011;

Que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; en este último caso se requiere del conocimiento previo de la entidad de origen y del consentimiento del servidor. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen. En caso de no pertenecer a la carrera concluye su relación con el Estado;

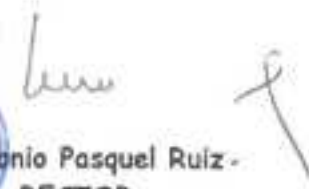
De conformidad con el artículo 77º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; y

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a partir del 01 de enero de 2011 a don Rómulo Javier Vásquez Mori, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), como jefe de la Oficina General de Personal (Ogper).

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz -
RECTOR



María Isabel Maury Laura
SECRETARIA GENERAL

